



Universidad Nacional de Córdoba
2021 - Año del homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: EE-2021-00061429- -UNC-ME#FCS

VISTO:

Que en fecha 05 de marzo del 2021 Secretaría de Extensión, presenta el nuevo Reglamento Interno de Pasantías Rentadas de la Facultad elaborado de manera conjunta entre la Secretaria Académica, los/la Directores y Directora de las carreras de grado de la Facultad y la Secretaria de Extensión; y

CONSIDERANDO:

El despacho favorable emitido por la Comisión de Vigilancia y Reglamento en fecha 08 de marzo del 2021.

El debate producido en el seno del H. Cuerpo el día de la fecha.

Por ello,

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

R E S U E L V E

Artículo 1°: Aprobar el Reglamento Interno de Pasantías Rentadas de la Facultad elaborado de manera conjunta entre Secretaría Académica, Directores/as de las carreras de grado y Secretaría de Extensión, que forma parte de la presente como anexo I.

Artículo 2°: Derogar toda disposición que se oponga al mismo.

Artículo 3°: Protocolizar. Publicar. Comunicar. Archivar.

DADA EN SESIÓN VIRTUAL DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES A LOS QUINCE DÍAS DEL MES DE MARZO DEL DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO.

